

Jueves, 10 de febrero de 2022

### Sección III - Administración del Estado

#### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### **ANUNCIO. Autorización de vertido de aguas residuales. AV-0816/1987.**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización de vertido de aguas residuales que se describe a continuación:

Referencia del expediente: AV-0816/1987 (362.015/87).

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA.

Tipo de solicitud: Revisión de autorización de vertido.

Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR Plasencia.

Objeto de la revisión: Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

Medio receptor del vertido: Superficial Directo – Río Jerte.

Características del vertido: 122.445 hab-eq.

Volumen anual de vertido solicitado: 7.680.254 m<sup>3</sup>/año.

Valores límites de emisión: Sólidos en suspensión 35 mg/l, DBO5 25 mg/l, DQO 125 mg/l, Nitrógeno total 10 mg/l, Fósforo total 1 mg/l

Descripción de las instalaciones de depuración:

Línea de agua (nueva): Obra de llegada, pozo de gruesos con cuchara bivalva y reja de sólidos muy gruesos, pozo de bombeo, caudalímetro, canales de desbaste (4) con reja automática de gruesos y tamiz de finos, canales de desarenado-desengrasado aireado (3), caudalímetro, tratamiento primario con cámara de mezcla, floculación y decantación lamelar (3 líneas), caudalímetro, tratamiento biológico tipo IFAS (2 líneas) con nitrificación-desnitrificación y eliminación de fósforo vía química, decantación secundaria (3 líneas), caudalímetro y arqueta de salida.



Jueves, 10 de febrero de 2022

Línea de agua (existente): Pretratamiento mediante rejillas manuales y automáticas, rototamices (2) y desarenado-desengrasado aireado (2), caudalímetro ultrasónico, reactor biológico tipo ORBAL, decantación secundaria (2 líneas).

Línea de fangos (ampliación): recirculación interna y externa de fangos, purga de fangos primarios y secundarios, espesador de gravedad para fangos del tratamiento biológico existente (Orbal), espesador dinámico para fangos del nuevo tratamiento biológico (IFAS), tamices de fangos primarios (2), cámara de fangos mixtos, digestión anaerobia, acondicionamiento con polielectrolito, deshidratación mediante centrífugas (2), tolva de almacenamiento.

Ubicación de las instalaciones: Polígono 51, parcelas 2 y 9000, Ref. cat: 7762702QE4376B0001EG (actual), 7762701QE4376B0001JG (nueva ocupación) y 10151A051000020000WY (nueva ocupación).

Coordenadas UTM del vertido (ETRS89-Huso 30): X = 235.517; Y = 4.436.469 (m).

Término municipal: Plasencia (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir formalmente antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa a esta Confederación Hidrográfica del Tajo, indicando en el asunto el texto "Información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI, dirección de notificación y correo electrónico habilitado. A la dirección de notificación le llegará un oficio informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia AV-0816/1987 (362.015/87) a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comisaría de Aguas.

Área de Calidad de las Aguas.



Jueves, 10 de febrero de 2022

Madrid, 2 de febrero de 2022  
Irene Martín Muñoz  
JEFA DE SERVICIO DE VERTIDOS

